Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.-

ABOGADO GERMÁN FRANCISCO LINCE MANRIQUE, por los derechos que represento de la compañía ACOMP S.A. (RUC No. 0992339241001), en mi calidad de GERENTE GENERAL, y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que con fecha de hoy, 22 de diciembre del 2011, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la siguiente transferencia de acciones del capital social de mi representada:

El INGENIERO ALFREDO XAVIER BAQUERIZO AMADOR, por los derechos que represento de la compañía MAITSA S.A. (RUC No. 0992234245001), en mi calidad de PRESIDENTE, ha transferido el dominio pleno y absoluto de TRES CIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) ACCIONES ordinaria y nominativa, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía ACOMP S.A. que se encuentran contenidas en el titulo No. 002, a favor de la señorita YAMEL AMYRA AZAR MANTILLA de Nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

AB. GERMÁN FRANCISCO LINCE MANRIQUE

Acomp S.A. Gerente General C.C.: 091221939-1 Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑ AS DE GIA EQ.

07 MAY 2012

Hora 12120